



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00993983- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La presentación del Proyecto de Tesis de Maestría en Pedagogía de Viotti, Carlos Alberto DNI 16837444, titulado: "La gestión pedagógica de los Centros Infantiles Municipales de Villa Carlos Paz", bajo la dirección de la Dra. Carina Gattone; y

CONSIDERANDO:

Que Viotti, Carlos Alberto da cumplimiento a los requisitos académicos y administrativos establecidos para la presentación del Proyecto de Tesis previstos en el artículo 27° del Reglamento de la Carrera (RM N° 505/23);

Que el Comité Académico de Maestría en Pedagogía manifestó su conformidad al proyecto;

Que la Dra. Carina Gattone cumple todos los requisitos para asumir la dirección del mencionado trabajo final;

Que de acuerdo con el Artículo 31° del mencionado Reglamento corresponde designar los/as evaluadores/as encargados/as de dictaminar las condiciones de aceptación o rechazo de dicho proyecto;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DAR POR ADMITIDO el Proyecto de Tesis de Maestría en Pedagogía, titulado: "La gestión pedagógica de los Centros Infantiles Municipales de Villa Carlos Paz", presentado por Viotti, Carlos Alberto DNI 16837444.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR a Dra. Carina Gattone como directora de la Tesis de Maestría en Pedagogía titulada "La gestión pedagógica de los Centros Infantiles Municipales de Villa Carlos Paz".

ARTÍCULO 3º: DESIGNAR como evaluadoras que habrán de valorar los méritos del Proyecto de Tesis de Maestría en Pedagogía presentado por Viotti, Carlos Alberto DNI 16837444, a las profesionales Mgter. Liliana Abratte y Mgter. Sandra Gomez.

ARTÍCULO 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

t.r.